



146072

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de LA INDUSTRIAL MADERERA "OLESTU" S.L., entidad de nacionalidad española, establecida en Andoaín, Guipuzcoa, por:

"UN PROCEDIMIENTO PARA OBTENER AGLOMERADOS DE SERRIN DE MADERA, SERRIN DE CORCHO O DE OTRAS MATERIAS SIMILARES, Y PRODUCIR A BASE DE ELLOS LOSETAS O PLANCHAS PARA ENTARIMADOS, FRISOS Y APLICACIONES ANALOGAS".

=====

Colaborando al resurgimiento de nuestra Economía Nacional, la peticionaria se propone en primer lugar utilizar las maderas del país hasta ahora desdeñadas en estos mercados para realizar aplicaciones de suma utili-



5 dad, como por ejemplo la producción de aglomerados de serrín de madera, serrín de corcho o de otras materias semejantes, cuyo valor se ha estimado siempre en un orden muy secundario, con miras especialmente a la subsiguiente producción de losetas o planchas para su utilización en
10 la construcción de entarimados, frisos y demás obras necesitadas hasta ahora no solamente de un refinamiento mas perfecto en su presentación, sino muy particularmente de condiciones de elasticidad, impermeabilidad a los líquidos, ligereza de peso, resistencia a agentes atmosféricos,
15 conservación del calor, aislamiento del sonido etc.

Ya se hicieron numerosos intentos con idéntica finalidad, para aprovechar las ventajas que en dichos sentidos son peculiares en la madera, el corcho y en materias similares, pero se ha comprobado que no llegaron a dar satisfacción cumplida, no lográndose, por tanto, el apetecido sustituto del baldosín, piedra, mosaíco y demás materiales semejantes adoptados en los pisos y frisos, para los casos en que se deseaban éstos con las propiedades antes enumeradas de un modo general. De tales intentos solo
20 parece haberse sacado partido hasta ahora, para destinar el aglomerado a otras aplicaciones menos exigentes.

El objeto del presente invento consiste precisamente en proporcionar un procedimiento mediante el cual se obtiene la aglomeración que se persigue y se hace posible
30 a continuación la sólida anexión o incorporación al aglomerado de la madera en trozos caprichosamente combinados o en hoja lisa, si así se prefiere, para llegar a la formación de una loseta o plancha mixta de dimensiones adecuadas con destino final a la construcción de entarimados,



35 frisos, zócalos y labores análogas.

40 El procedimiento que nos ocupa consiste esencialmente en la aglomeración del serrín de madera, serrín de corcho o la de ambos u otras materias semejantes, mediante el concurso de colas animales, y en impermeabilizar el conglomerado con la acción del formoldehído bajo presión y a una temperatura elevada de aproximadamente 110 a 150° C, con lo cual se asegura una resistencia grande a la humedad y al fuego.

45 La molienda o trituración de las materias que se someten a la aglomeración puede realizarse por cualquiera de los procedimientos y medios hasta ahora conocidos. Una vez se encuentran dichas materias en las condiciones de división deseada, se someten al proceso de aglomeración objeto de esta patente, para lo cual puede servir de norma la fórmula siguiente:

50 1.000 gramos de serrín de madera, serrín de corcho, etc.
200 " " cola fuerte medalla o caseína;
25 " " formol puro;
765 " " agua; y
55 10 " " amoniaco.

60 Dado que la clase de las materias a aglomerar, su molienda y demás particularidades de tales materias primas, determinan diferencias lógicas en tratamiento y en la resistencia y otras propiedades del artículo terminado, es evidente que la fórmula antes expresada puede variarse en sus porcentajes en armonía con las circunstancias y condiciones que hayan de tenerse en cuenta, sin por ello apartarse, en la parte esencial, de sus componentes principales.



65

Realizada la aglomeración, se procede después a la debida compresión y a la anexión conveniente de la tableta o trozos de madera que han de constituir la superficie superior de las losetas o planchas que se destinen en definitiva a la formación de entarimados, frisos u otros usos equivalentes.

70

Para la compresión y anexión citadas, puede recurrirse a cualesquiera medios y métodos conocidos, debiendo señalarse que es factible realizar ambas simultáneamente o en diferentes etapas, con arreglo a los elementos de que para ello se disponga en la instalación.

75

Conforme se infiere de lo dicho anteriormente, la loseta o plancha mixta construída por este procedimiento, se presta a muchísimas aplicaciones, gracias a su compresibilidad, elasticidad, impermeabilidad a los líquidos, poco peso y resistencia a las influencias atmosféricas.

80

Se hace principalmente recomendable para entarimados y frisos, sirviéndo, además, como revestimiento para los casos en que se desee amortiguar la vibración y el sonido o conservar el calor y el frío, cual ocurre en las enfermerías, sanatorios, teatros, mataderos, fábricas, carnicerías, hoteles, etc.

85

= = = = =
= = = = = N O T A = = = = =
= = = = =

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

90

1º. Un procedimiento para fabricar aglomerados de serrín de madera, serrín de corcho o de otras materias



95 similares y producir con tales aglomerados losetas o plan-
 chas para entarimados, frisos y aplicaciones análogas, con-
 sistente en someter tales materias primas, una vez molidas
 o trituradas convenientemente, a un proceso de aglomera-
 ción con arreglo a la fórmula siguiente:

- 1.000 gramos de serrín de madera, serrín de corcho, etc.
- 200 " " cola fuerte medalla o caseína;
- 100 25 " " formol puro;
- 765 " " agua; y
- 10 " " amoniaco.

105 la cual fórmula es susceptible de variación, sin afectar
 su esencia, con arreglo al grado de molienda, clase y pro-
 piedades o condiciones de las materias sometidas a la aglo-
 meración.

2º. Un procedimiento como el reivindicado en el
 punto 1º, por el que el aglomerado en cuestión se le agre-
 ga, durante su obtención o después, la tabla enteriza o en
 110 trozos de caprichosa composición que ha de constituir la
 superficie superior de la loseta o plancha terminada me-
 diante compresión y aglutinación adecuada.

3º. Un procedimiento para obtener aglomerados
 de serrín de madera, serrín de corcho o de otras materias
 115 similares, y producir a base de ellos losetas o planchas
 para entarimados, frisos y aplicaciones análogas.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-
 tecede y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a
 120 máquina por una sola cara.

San Sebastián a 4 de Abril de 1911 III Año Triunfal.
 P. A.

ALBERTO DE ELZABURU
 Agente de la Propiedad Industrial
P. P. J. Pujm. Alvar